ENCICLOPEDIA estudiantil

REVISTA SEMANAL
APARECE LOS JUEVES

Nº 57
Año II
27 de julio de 1961

ÍNDICE

La Constitución ... 2
Juana Azurduy ... 5
Los murciélagos .. 6
Las guerras samnitas 8
El vuelo del hombre 10
Bolivia (generalidades) 12
La sociedad francesa en el siglo XVIII..... 14
El arroz 16
La dentición..... 18
Esteban de Luca .. 19

PRECIO $ 15.—

NÚMEROS ATRASADOS
$ 15.— EL EJEMPLAR

EXTERIOR

COLOMBIA	$ 1,70
COSTA RICA	C. 1,50
CHILE	E° 0,25
ECUADOR	Sr. 5,00
EL SALVADOR	C. 0,75
ESPAÑA	Ptas. 20,00
GUATEMALA	Q. 0,25
HONDURAS	L. 0,50
MÉXICO	$ 3,00
NICARAGUA	C. 1,75
PANAMÁ	B/ 0,25
PERÚ	S/ 7,00
PUERTO RICO	$ 0,25
R. DOMINICANA	$ 0,25

LA CONSTITUCIÓN

LAS comunidades primitivas sintieron la necesidad de una autoridad que regulase sus relaciones internas y dirigiese en la guerra el esfuerzo común. En los clanes fue la autoridad patriarcal; en las tribus, el cacique o caudillo dominante, ya por el prestigio de su fuerza y decisión, ya por otro ascendiente capaz de imponer admiración y obediencia.

Así surgió el poder autocrático, que la costumbre consagró como una facultad propia del jefe y como una obligación impuesta a los subordinados. El soberano o rey, cuya sola voluntad adquirió el valor incontrovertible de un imperativo absoluto, no podía ser considerado como un hombre igual a los demás. Algo tenía de providencial ese ser superior que los gobernaba. Fue, pues, considerado como mandatario de los dioses, o directamente como un ser divino (teocracia). Tal ha sido el caso, por ejemplo, del faraón en Egipto antiguo, o del inca en el imperio incaico.

En una aldea primitiva, el jefe procede a la división de la cosecha.

El absolutismo autocrático se ha mantenido en muchas naciones, con el concurso de la religión, la costumbre y la fuerza: resortes harto convincentes ante los cuales los pueblos se avenían a la más obsecuente sumisión. Sin embargo más de una vez la rebeldía surgió de muy hondo, como un irreprimible anhelo de libertad humana, constreñida por el despotismo y forzada a la suprema expresión de protesta.

EL EJEMPLO ATENIENSE

Hubo también en la antigüedad pueblos políticamente "activos", es decir que, en vez de "dejarse llevar" por eventuales tiranías, se mantuvieron en actitud de alerta ante los abusos del poder estatal y supieron disponer de sus propios destinos (soberanía popular). En estos casos obraba librado al arbitrio de sus hombres ni era un mandatario de los dioses sino del pueblo que lo eligió, ante el cual respondía de sus actos. Así sucedió por ejemplo en Atenas, ciudad-estado a la que ha solido llamarse "cuna de la democracia" (aunque ésta no coincidiera exactamente con el concepto que de ella tenemos en la actualidad).

Palacio de los reyes asirios, que dominaron despóticamente el Cercano Oriente en el siglo VII antes de Cristo, hasta que una rebelión victoriosa acabó con ellos en el 612 a. de J. C.

En el antiguo Egipto, el faraón fue honrado y adorado como una divinidad.

LA VARIADA EXPERIENCIA POLITICA DE ROMA

La historia de la humanidad ha demostrado que cuando un poder autocrático incurre en excesos intolerables (tiranía), provoca fermentos subversivos que a la postre lo destruyen. Y por otra parte, cuando un régimen democrático se corrompe con la deshonestidad y el desorden, el Estado es fácil presa de cualquier demagogo afortunado que quiera convertirse en un déspota.

Roma ha tenido una variada experiencia sobre estas alternativas. En los primeros siglos la ciudad estaba gobernada por un rey; pero como consecuencia de los abusos del último de estos, una rebelión acabó con la monarquía y constituyó la república, en la cual los jefes del Estado, o sea los dos cónsules, eran elegidos por los ciudadanos y ocupaban su cargo durante un año. La guerra civil derivó en un período de dictaduras (primero y segundo triunvirato) y últimamente sobrevino el imperio.

EL FEUDALISMO

Las invasiones de los bárbaros destruyeron el imperio romano, en cuyos territorios habían de formarse diversos reinos, de los cuales el de los francos fue el más famoso. Estas monarquías no eran del todo absolutistas, pues distintos señores tenían prerrogativas que limitaban la autoridad real. Sin embargo el Papa consagró en manos de Carlomagno la dignidad imperial. A raíz de la decadencia imperial y las invasiones normandas, el territorio se dividió nuevamente en numerosas posesiones, cuyos jefes militares proveyeron a la defensa y gobierno de sus respectivos señoríos, hasta que se convirtieron en señores, exigiendo vasallaje a sus pobladores, y debilitando consiguientemente la autoridad real. Hasta que Otón el Grande logró restablecer sólidamente el imperio, con el apoyo del pontífice.

En medio de este sistema autoritario, la burguesía de varias poblaciones de Flandes, Francia, Alemania e Italia logró independizar sus ciudades del vasallaje feudal, exigiendo que en una "carta" o "fuero" se reconocieran expresamente sus libertades. Así se constituyeron las "comunas libres", de gobierno electivo y temporario, donde un vasto sector popular entró a intervenir en el gobierno local. Instituciones de tal época sirvieron de base a las formas democráticas implantadas en el curso del siglo pasado.

NUESTRA PORTADA: La Corona de Hierro (siglo VI después de Cristo, conservada en el "Tesoro del Duomo" en Monza), símbolo del poder absoluto de los reyes. Con ella fueron coronados, entre otros, Carlomagno y Napoleón (obsérvese en la parte interior el cerco de hierro, que la tradición afirma ser un clavo de la cruz de Jesús). Fiel reproducción de la Carta Magna (1215), el documento más antiguo que puso un límite al poder de los monarcas.

LAS LIBERTADES INGLESAS Y EL PARLAMENTO

En 1215, en Inglaterra, una coalición de nobles y eclesiásticos se sublevó contra el rey Juan sin Tierra y le exigió que jurase cumplir la "Carta Magna": documento por el cual el monarca garantizó la libertad personal de sus súbditos, asegurando que ninguno sería detenido, expropiado, desterrado ni ofendido, sin previo juzgamiento por sus pares; que no sería obstruida la justicia y que el rey no podría imponer, en forma inconsulta, nuevas contribuciones ni servicios militares. A su vez el rey les exigiría a los nobles que reconociesen libertades similares a favor de los hombres libres de las clases inferiores.

Como Enrique III no respetó la Carta Magna, los barones le exigieron un nuevo compromiso: los "Estatutos de Oxford" (1259), en cuya virtud debía ser convocado y consultado, por lo menos tres veces al año, el Consejo del Reino o "Parlamento"; en el cual, desde el siglo XIII, tuvieron representación todas las clases sociales, divididas en dos cámaras: los señores y los obispos integraron la de los Lores, y los caballeros y burgueses, la de los Comunes.

En el siglo XVII la Carta Magna fue afianzada por la "Petición de Derechos" (1628) que el Parlamento impuso a Carlos I, garantizando la inviolabilidad de las personas y del domicilio. Pero éste disolvió el Parlamento constituyéndose en un monarca absoluto. Entonces una revolución lo llevó al cadalso en 1649, y el Parlamento dejó solemnemente establecido que "el pueblo es, después de Dios, el origen de todo poder legítimo" y que "la Cámara de los Comunes, elegida por el pueblo, detenta tal poder".

Una revolución en 1688 contuvo un nuevo intento absolutista y estableció en Inglaterra el régimen monárquico parlamentario, según el cual el gobierno sería realmente ejercido por un "Primer Ministro" designado por la mayoría del Parlamento. Además se estableció en una solemne "Declaración de Derechos" (1689) la vigencia del "hábeas corpus" y las tradicionales libertades del pueblo inglés.

EL DESPOTISMO Y LAS "NUEVAS IDEAS"

Hasta mediados del siglo XVIII el régimen político dominante de Europa era el absolutismo monárquico, basado en el derecho divino que los reyes pretendían ejercer. Tal fue el caso de Luis XIV, el omnipotente "Rey Sol" de Francia, autor de la famosa frase: "El Estado soy yo".

A partir de entonces surgió en Inglaterra una corriente de "nuevas ideas" liberales, que en Francia tuvo vastos alcances con las doctrinas de los filósofos Montesquieu, Voltaire y Rousseau. Este movimiento ideológico, llamado "la Ilustración", apoyándose en "la razón", desestimó el absolutismo de los reyes, su pretendido derecho divino, la desigualdad social, las restricciones mercantiles y la intolerancia religiosa. Sirvió de base a la Revolución.

Estas ideas liberales influyeron en el régimen absolutista de los reyes, quienes modificaron su tipo de gobierno emprendiendo reformas liberales a favor del pueblo, pero sin concederle ingerencia política alguna ("despotismo ilustrado").

La Curia era el edificio, junto al Foro, donde se convocaba el senado.

El conflicto entre el despotismo y las ideas liberales hizo crisis en la independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa, que determinaron el triunfo de la soberanía popular.

La inestabilidad política de Francia posibilitó el surgimiento de Napoleón Bonaparte, que enseñoreó en Europa su ambición imperial; y a su caída, la "Santa Alianza" restableció el principio absolutista de la autoridad monárquica (1814). Pero de todos modos ya no sería posible suprimir el anhelo popular de libertad, que poco a poco iría socavando los cimientos del despotismo.

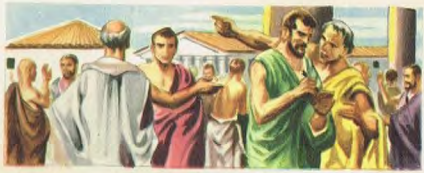

Ciudadanos atenienses eligiendo un representante para el gobierno. En Atenas se realizó, antes que en los demás pueblos, una forma de gobierno relativamente democrática.

¿QUÉ SON LAS CONSTITUCIONES?

En nuestra reseña precedente hemos visto que los regímenes políticos se sustentan unas veces en la autoridad autocrática y otras en la soberanía popular. Entre estos dos extremos hay un juego de derechos y obligaciones cuyos alcances importa determinar. Si la fuente del poder (soberanía) pertenece al monarca, claro está que el pueblo no tendrá más derechos que los que aquel quiera reconocerle. Por el contrario, si la fuente del poder está en el pueblo, el gobernante no tiene más facultades que las que su mandante le otorgue. En uno como en otro caso, la única manera de fijar esos derechos y obligaciones es la ley.

Si un pueblo vasallo admite la legitimidad de la potestad monárquica, podría obtener del soberano una "Carta" en la cual éste reconociese formalmente al pueblo ciertos derechos. En cambio los pueblos soberanos no precisan tales concesiones; pues de ellos mismos emana la ley estableciendo la forma y facultades del gobierno y los derechos inalienables que éste está obligado a respetar. Ya se comprende que de una ley semejante depende la estructura básica del Estado; por eso se le llama "ley fundamental".

La Constitución es una ley fundamental que organiza las bases políticas y jurídicas del Estado.

Los Estados Unidos de Norte América, en seguida de su independencia, concertaron un "Pacto" político llamado "Artículos de la Confederación". Y en 1787, en la Convención de Filadelfia, sancionaron definitivamente una constitución que sería modelo de constituciones americanas.

La Asamblea constituyente de Francia (1789), después de abolir los privilegios del antiguo régimen, sancionó la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano", garantizando la igualdad ante la ley, la libertad individual, y la propiedad privada; y algunos años después encabezó con ella su constitución republicana.

Para las repúblicas el constitucionalismo es esencial; pues sólo estableciendo el imperio del derecho, puede evitarse el desorden y el abuso de autoridad a que frecuentemente se ven expuestas sus instituciones políticas.

FORMA Y REFORMA DE UNA CONSTITUCIÓN

Por la especial importancia que tiene para la convivencia nacional la constitución, la legitimidad de su origen y de sus reformas debe ser intachable. Por ello establecen normas precisas y definidas a este respecto, con lo cual evitan el peligro de la posterior invalidación de la reforma.

Las disposiciones constitucionales pueden estar dispersas (Gran Bretaña, Israel), o codificadas en un cuerpo único orgánico. Este último es el tipo universal de constituciones, al que pertenecen las americanas.

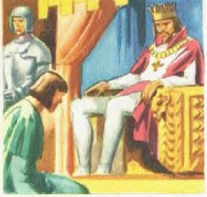

Un vasallo medioeval se arrodilla ante el emperador jurándole fidelidad y obediencia.

Bretaña, en que el Parlamento puede reformar fácilmente las disposiciones constitucionales, por procedimientos legislativos ordinarios; pues tales disposiciones no se diferencian de las demás leyes. En otros países, como la Argentina, se requiere cierta formalidad extraordinaria que impone la intervención de los tres poderes y evita los cambios fáciles. Con ello se pretende colocar a la constitución a salvo de las contingencias políticas ("constitución rígida"). De todos modos, es natural que una constitución, por muy elástica y previsora que sea, necesite alguna vez reformas que la actualicen de acuerdo con las necesidades. Y en ese caso, el mismo texto constitucional establece, en forma clara, el procedimiento que se debe seguir.

Para reformar la Constitución de los Estados Unidos se requiere que el Congreso, o una Convención reunida a petición de los Estados, proponga las enmiendas, y que éstas sean ratificadas por ¾ partes de los Estados. De este modo se introdujeron más de 20 reformas; y anualmente se presentan al Congreso de 40 a 70 proyectos que no prosperan, prohijando otras nuevas.

En la Argentina para reformar la Constitución se requiere que lo declare necesario el Congreso, con el voto de dos terceras partes. Y en tal caso se convoca una Convención Constituyente que resuelve sobre el particular.

LA CONSTITUCIÓN: LEY SUPREMA

En casi todas las naciones, la constitución goza de preeminencia sobre las demás leyes que en su consecuencia se dicten. Si no fuera así, sus garantías podrían ser desvirtuadas por leyes reglamentarias sancionadas con apresuramiento o hasta con mala fe.

Las leyes que contrarían el espíritu de la constitución, son inconstitucionales. En la Argentina esta antinomia se resuelve recurriendo al Poder Judicial para que se pronuncie sobre la presunta inconstitucionalidad de la ley inferior. Si el recurso prospera, la ley no se cumple; con lo cual el Congreso no tendrá más remedio que derogarla.

CONTENIDO DE LAS CONSTITUCIONES REPUBLICANAS

La "Carta Magna" concedida en el año 1215 por el rey de Inglaterra.

Por lo general constan de dos partes principales: en una se enuncian los principios políticos (declaraciones), derechos y garantías; y en otra, la forma cómo deben constituirse los poderes públicos (conforme a la división de Montesquieu: ejecutivo, legislativo y judicial), cómo se elige y remueve a sus integrantes, y con qué atribuciones, restricciones y procedimientos generales deben actuar.

Un "preámbulo", antepuesto a su articulado, anticipa los fines generales que con la constitución se persiguen. El de los Estados Unidos, que fue modelo de varios preámbulos constitucionales americanos, dice así: una Unión más perfecta, establecer la Justicia, asegurar la Tranquilidad interior, proveer a la Defensa común, promover el Bienestar general y asegurar los beneficios de la Libertad para nosotros y para nuestra posteridad, ordenamos y establecemos esta Constitución para los Estados Unidos de América".

LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

He aquí uno de los aspectos más peculiares de las constituciones republicanas: proteger la libertad individual frente a los eventuales abusos de la autoridad.

Distingamos antes que nada las inviolabilidades y los derechos —nominados o implícitos— que le dan contenido a la libertad humana. Aquellas consisten en condiciones de seguridad (inviolabilidad de la persona física, de la defensa en juicio, del domicilio, de la correspondencia, de la propiedad privada, etc.); y los derechos, en facultades de hacer (libertad de prensa, de culto, de trabajar, de asociarse, de usar y disponer de la propiedad, etc.).

El Palacio de Justicia, con la Galería de los Mercaderes, en Milán, ciudad libre de Italia.

Para asegurar una eficaz protección de esas inviolabilidades y derechos, la constitución, además de enunciarlos, incluye declaraciones, comúnmente llamadas "garantías", en las cuales proscribe expresamente ciertas violaciones típicas. Por ejemplo: Se prohibe la confiscación de bienes. Nadie puede ser penado sin juicio previo, fundado en ley anterior al hecho del proceso ni juzgado por comisiones especiales. Nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo. Queda abolida toda especie de tormento y los azotes. Las cárceles serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos. "Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios; y exentas de la autoridad de los magistrados. Ningún habitante de la Nación está obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe".

De todos modos la libertad puede ser ilusoria si no se previene lo que ha de hacerse en caso de violación. El "hábeas corpus" es una garantía eficaz cuyo origen se remonta a la Carta Magna de 1215 y el Acta de 1679. Consiste en una acción por la cual un individuo ilegalmente privado de su libertad puede recuperarla en seguida. En la actualidad se le da amplio alcance, para reclamar por distintos derechos o inviolabilidades lesionados.

Las garantías constitucionales pueden ser suspendidas en casos de conmoción interior o de ataque exterior, declarando el "estado de sitio": situación excepcional de orden público durante la cual podría ser prohibida la libertad de imprenta o de reunión, y arrestadas las personas o trasladadas de un punto a otro, si no prefieren salir del país.

REFORMAS RECIENTES

Las orientaciones socialistas del Derecho han motivado la inclusión, en las constituciones modernas, de disposiciones relativas a la previsión y régimen del trabajo.

Las conmociones políticas derivadas de las guerras mundiales causaron verdaderas transformaciones en el sistema legal de numerosos países, nuevos o viejos. En algunos casos, se han realizado experiencias novísimas en la materia.

JUANA AZURDUY

MIENTRAS Chuquisaca celebraba el aniversario de su revolución, agonizaba en su pobrísimo lecho, olvidada de los hombres, con la sola compañía de un niño, la heroína de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juana Azurduy de Padilla, teniente coronel del ejército argentino. Era el 25 de mayo de 1862.

¿Qué dicen para ella los himnos marciales, el lejano rumor de los desfiles, la algarabía del pueblo, que enciende la tea de su esperanza futura en el fuego de las glorias pasadas?

¿Es Chuquisaca que premia a su hija directa por sus hazañas guerreras? ¿Es Manuel Ascencio Padilla, que vuelve de entre las sombras, como tantas veces en que consiguió burlar a sus enemigos?

¿Es Manuel Belgrano, que se inclinó ante ella en el campo de batalla y le ofreció su espada, como el mejor testimonio de su admiración?

¿O Simón Bolívar, que la llamó heroína?

¿O Cumbay, el cacique indio, que en su honor ordenó a sus flecheros de recias espaldas y foscas melenas disparar las saetas del homenaje?

Las imágenes lejanas llenan el cuarto y la riqueza de aquella vida ilumina con lujos de oro las paredes desnudas, comidas por el tiempo.

CHUQUISACA VIRREINAL

Bajando suavemente desde las faldas del Suruquella y el Sicasica, las calles de Chuquisaca se bordean de casas claras y amplias, de tejados rojos y paredes encaladas. Las torres y los campanarios suben agudos, cortando en un trazo nítido el azul duro del cielo. Chuquisaca se enorgullece de muchas cosas. Es sede del Arzobispado, de la Universidad y de la Audiencia. Es rica, aristocrática, y la fama del saber de sus hombres llena la colonia. El Potosí da a sus fiestas un boato que asombra, aun a los recién llegados de la corte española.

Los españoles y criollos, distinguidos como "gente decente", no admiten en el seno de sus casas, ni en el gobierno, a quien no integre el núcleo social formado por la aristocracia minera y burocrática. Y los cholos, mestizos con variada proporción de sangre india, van creciendo en número y en deseo de intervenir en la función pública. Los indios no cuentan en esa Chuquisaca aristocrática. Son tierra, barro, nada. Rechazados por la sociedad criolla recuerdan que son los hijos de la raza de Manco Cápac, que un día empuñara el cetro de oro. Y sufren y esperan.

En esa sociedad había nacido, el 12 de julio de 1780, Juana Azurduy, hija de don Matías Azurduy y de su esposa doña Eulalia Bermudes. El padre era español, posiblemente emparentado con hidalgos, venido a las Indias en la segunda mitad del siglo XVIII. La madre, una "chola" de Chuquisaca.

Juana era, pues, mestiza. Fruto de dos razas enfrentadas y valientes, de rostro de líneas acentuadas, mate el color, dominantes los ojos, criolla que amó entrañablemente a su tierra, y, dotada de fuerte imaginación, voluntad férrea y corazón al rojo vivo, llegó nunca el desaliento, sobre decir que joven con hazañas heroicas que liberasen a su patria de un régimen que día a día se mostraba más opresivo.

Su padre poseía fincas en el río Chico y en el cantón de Toroca, donde encontró Juana campos para sus sueños. Era sana y robusta, no temía a los calores tucumanos, ni al frío ni al viento de la puna, y los indios de la hacienda la admiraban cuando la veían enhorquetada en su brioso bagual, desafiando a los mejores jinetes, en galopes que eran un escape para su rotunda vitalidad.

La muerte temprana de sus padres la dejó, junto a su hermana, en una soledad dolorosa. Buscando quizá la respuesta a esos tremendos interrogantes que desgarran a la adolescencia de todas las épocas, entró en el convento de Santa Teresa, aunque no hay seguridad de que fuera monja.

Pero su carácter no se avino con la vida del claustro. Con blando zureo de palomas, las monjitas ofrecían a Dios un devoción, soñando con las virtudes de Santa Teresa y el heroísmo de los mártires. Juana María, San Miguel, el guerrero, a San Luis, el cruzado, a San Ignacio de Loyola, el capitán de las milicias de la fe. Ella era una mujer para grandes empresas, y había mucha injusticia en esta tierra, donde los indios eran esclavos, y los "cholos" mirados como inferiores por aquellos señores de los socavones y las covachuelas, que eran los dueños de vidas y aventuras.

Los altos muros del convento de las carmelitas, quedaron sólo en el recuerdo de esa joven de diecisiete años, que volvió al mundo, queriendo cambiarlo.

JUANA ENCUENTRA A UN HÉROE

En ese mundo había de reencontrar a un amigo de su niñez, Manuel Ascencio Padilla, con quien se casó en 1805. Valiente, rudo, leal, conciló la admiración de Juana, que amaba por sobre todas las cosas la lealtad.

No fue un hombre de gran cultura. Pero sí, un varón de buena ley, un hombre sensible, en cuya conciencia germinaban ideas nuevas, que le llegaban principalmente por sus amigos que tenía en la Universidad.

Padilla habló a Juana de aquel movimiento del 4 de noviembre de 1780 que encabezara en tierras peruanas Túpac Amaru. Siendo muy niña vio a Dámaso Catari, el seguidor del descendiente de los incas, bárbaramente sacrificado como su señor. Cuando el 25 de mayo de 1809, el pueblo de Chuquisaca se levantó contra el poder español, fue nombrado Juan Antonio Álvarez de Arenales, comandante general, encontró en Manuel Ascencio Padilla un colaborador valiente y honrado. El 16 de julio del mismo año se insurreccionó la ciudad de La Paz.

El Alto Perú estaba frente a sus opresores. Pero tenía las manos mal armadas, y la represión fue terrible.

Padilla, perseguido, se ocultó, y Juana Azurduy luchó entre sus obligaciones inmediatas, que la ataban a sus hijos, y sus ansias de conseguir para ellos, espada en mano, un mundo mejor.

El 14 de septiembre de 1810, Cochabamba proclamó su adhesión a la Junta de Buenos Aires y Padilla recibió el título de comandante. Sus cosechas y sus reses fueron puestas a disposición del ejército argentino, y él mismo acompañó a los patriotas. En represalia, después de Huaqui, se le confiscaron los bienes; pero volvería contra los españoles en Tucumán y Salta.

LA GUERRILLERA QUE LLEGÓ A TENIENTE CORONEL

Juana ya no vaciló. Dejó sus cuatro hijos en manos de amigos, y partió a Tarabuco, donde estaba su esposo.

Diez mil indios la siguieron. Como si vieran en ella la imagen de la Pachamama, la Madre Tierra, fecunda y terrible.

No más de rodillas. Las hondas, las makanas y los chuzos, son pobres armas, pero son armas.

Ese ejército actuaría en Vilcapugio y luego en Ayohuma.

Se llamó —lo llamó su creadora— el "Batallón de los Leales".

Belgrano admiró a esa mujer y le ofreció su propia espada.

Cuando los ejércitos argentinos retrocedieron, derrotados, comenzó en el Alto Perú la guerra de guerrillas, que llegaría a su apogeo en 1816. Esa guerra, que Mitre llamó "de las Republiquetas", se extendió desde el sur hasta el norte de Chuquisaca hasta las selvas de Santa Cruz. De ella ha dicho el gran historiador, en su "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina": "Es ésta una de las guerras más extraordinarias por su genialidad, la más trágica por sus sangrientas represalias y la más heroica por sus sacrificios oscuros".

En esa lucha actuaron, con otros caudillos, y relacionados con Arenales y Warnes, Juana Azurduy y su esposo.

Obtuvo la heroína triunfos en Saldohondo, Carachimayu, Presto, y, aun rechazadas sus tropas por la superioridad numérica y de armas de los españoles, sus acciones fueron siempre un obstáculo para el avance enemigo.

Con sus Leales, en su mayoría indios, y su regimiento de Amazonas, actuó en el primer sitio de Chuquisaca. Luego se atrincheró en el Villar y allí, atacada por los españoles, obtuvo un triunfo rotundo y pudo presentar a su esposo la enseña enemiga, que arrancara de las mismas manos del abanderado.

Cumpliendo órdenes, Manuel Belgrano le escribió: "En testimonio de la gran satisfacción que han merecido de nuestro Superior Gobierno las acciones heroicas nada comunes a su sexo, con que Vd. ha probado su adhesión a la santa causa que defendemos, le dirige por mi conducto el despacho de Teniente Coronel; doy a Vd. por mi parte los plácemes más sinceros, y espero que serán un nuevo estímulo para que, redoblando sus esfuerzos, sirva Vd. de un modelo enérgico a cuantos militan bajo los estandartes de la Nación. Dios guíe a Vd. muchos años.

Tucumán, a 23 de octubre de 1816. Manuel Belgrano.

Señora Teniente Coronel doña Juana Azurduy."

No vino después, Padilla fue muerto, y su cabeza, clavada en una pica, exhibida en el pueblo de La Laguna.

La heroína siguió luchando, no sólo con las armas, sino también tratando de evitar la desunión entre los caudillos, que minaba la fuerza del movimiento patriota. Y en ese sentido, como mediadora inteligente de reconciliación de muchas incomprensión entre los jefes cuyas rivalidades y rencillas provocaban tantos males, su obra benemérita supera toda ponderación.

Al finalizar el año 1818, se dirigió a Salta, y recibida con honores por Martín Güemes, el gran jefe salteño, intervino en algunas acciones. La muerte de Güemes y la desorganización consiguiente fueron un duro golpe para ella.

Volvió a Chuquisaca en 1825, después de Ayacucho. Nadie recordaba ya a aquella mujer a quien tanto debía el suelo natal. Viuda y pobre, logró el derecho de reivindicar sus fincas y una donación de cien pesos.

En una casita pobre de los suburbios recibió el homenaje de Simón Bolívar. Después, el silencio, el olvido. Le asignaron una pensión, mas los altibajos de la política perdieron los expedientes un día cualquiera, en el fárrago de la huida de un mandón y la irrupción de otro.

Así llegó el 25 de mayo de 1862. El entierro de Juana Azurduy costó un peso. América es su deudora. Y le rinde los honores que reserva a sus próceres.

El templo del monasterio de Santa Teresa donde estuvo Juana Azurduy en calidad de educanda. Allí comenzó su admiración por las virtudes que se forjan en los campos de batalla, cuyos paradigmas vio brillar en el santoral cristiano.

LOS MURCIÉLAGOS

murciélago en vuelo

En la naturaleza, el vuelo constituye el medio ideal de locomoción. El mecanismo más perfecto para realizarlo, lo poseen los insectos y las aves, pero entre los mamíferos son los quirópteros los únicos que tienen miembros modificados y adaptados a este tipo de progresión.

Claro es que, entre el pájaro y el murciélago, la estructura del aparato volador difiere, no obstante ser el brazo lo que forma el ala, tanto en uno como en otro. Pues mientras en el ave el armazón del ala está formado por el brazo y el antebrazo, y la porción laminar, por las plumas, en el murciélago, son, además, los dedos de la mano los que se prolongan y determinan el fino varillaje que sostiene la delgadísima y sensible membrana que se une a las extremidades posteriores. Esa membrana se denomina patagio; otra, la que se extiende entre las extremidades posteriores, a ambos lados de la cola, con la que se une (membrana caudal), se llama uropatagio, y en la parte superior, entre el hombro y la mano, se extiende otro reborde, el propatagio, cuya superficie se amplía en las aves, por medio de las plumas, y le asegura la sustentación en el aire.

Tales membranas, necesariamente deben permanecer flexibles y elásticas, para poder plegarse y extenderse con facilidad. Para ello, son prolijamente untadas con una sustancia grasosa secretada por unas glándulas situadas entre los ojos y las fosas nasales del murciélago, que las mantienen en óptimas condiciones.

Los quirópteros beben líquido con frecuencia, porque tienen, a su vez, una gran superficie de evaporación: las membranas de las alas. Por tal causa, prefieren como lugares de descanso los sitios sombríos, de ambiente húmedo, como son las grutas, los huecos de los árboles, las construcciones en ruinas y las frondas densas. Además, realizan sus vuelos crepusculares o nocturnos, cuando el relente satura la atmósfera de humedad, conformándoles un ambiente ideal.

Es curioso que en algunos diccionarios se mantenga todavía la definición de "avecilla nocturna" para el murciélago, cuando la única afinidad entre él y los pájaros es sólo su común cualidad de ser voladores. Claro es que, por sus consecuencias, importa más que esta falla de interpretación sistemática, el error de su pretendida condición maligna, que es una supersticiosa creencia popular, abonada por la vida nocturna y furtiva del murciélago, y por el aspecto nada atrayente que lo caracteriza.

Para el vulgo, que desde tiempos muy remotos lo asocia con demonios, brujas, duendes y trasgos, el murciélago evoca tenebrosas imágenes, y hasta su nombre encarna un erróneo concepto ("muris", ratón, y "caecus", ciego, ratón ciego). Los franceses lo llaman ratón pelado, "chauve-souris" y los valencianos "rat penat".

Para el naturalista, el murciélago es un mamífero volador, crepuscular o nocturno, de interesantes hábitos, cuyas numerosas especies (más de dos mil) están diseminadas en toda la zona tropical y templada del mundo (llegan hasta los 60° de latitud).

La casi totalidad de ellos se alimenta de insectos; algunos, de peces, o de frutas; otros de néctar y polen de las flores, y contadísimas especies son hematófagas (del griego "haima", "atos" sangre, y "phagein", comer).

Entre éstas últimas especies (vampiros americanos), está el llamado mordedor, propio de la parte tropical de América, hasta el norte argentino, que transmite en el ganado la rabia paresiante, de terribles efectos.

CLASIFICACIÓN

Los murciélagos son mamíferos que, por tener los miembros anteriores adaptados al vuelo, integran el orden de los quirópteros (del griego "kjeir", mano, y "pteron", ala, es decir, que tienen manos aladas).

Este orden se divide en dos subórdenes: los mega-quirópteros *y los* microquirópteros.

Los primeros son, como lo indica su nombre, los de mayor tamaño, y viven en las regiones más cálidas de Africa, Asia y Oceanía, nutriéndose sobre todo con frutas. El llamado kalong o panique (Pteropus edulis) *sobrepasa el metro y medio de envergadura, y es, junto con los llamados zorros o perros voladores, abundantísimo en la parte tropical e insular de Asia y Oceanía, diseminado en los extensos bosques.*

Los microquirópteros abarcan la gran mayoría de los murciélagos, tanto insectívoros como hematófagos, desde los vespertilios y molósidos, hasta el vampiro espectro (Vampyrus spectrum), *de nombre terrible y fama gratuita, puesto que su régimen alimenticio es casi exclusivamente frugívoro.*

LAS DIFERENTES PARTES DEL CUERPO DE UN MURCIÉLAGO

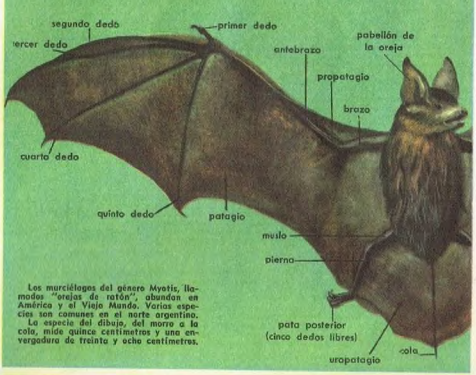

Los murciélagos del género Myotis, llamados "orejas de ratón", abundan en América y el Viejo Mundo. Varias especies son comunes en el norte argentino. La especie del dibujo, del morro a la cola, mide quince centímetros y una envergadura de treinta y ocho centímetros.

Comparación entre las alas de un pterodáctilo (reptil volador de épocas remotas), de un murciélago y de un pájaro.

Sucesivas posiciones de las alas de un murciélago en vuelo. Las distintas fases son idénticas a las del vuelo de las aves. Bate las alas de 15 a 20 veces por segundo, y la velocidad es de unos 160 kilómetros por hora; bastante apreciable, como se ve.

EL DESCANSO Y EL LETARGO

La posición de reposo que adopta el murciélago, colocándose cabeza abajo (1), asido a una ramita o a cualquier saliente, con las uñas de sus patas, no significa para él el menor esfuerzo: tal como sucede con los pájaros, es el peso del propio cuerpo el que acciona los músculos que cierran los dedos de las patas, de modo que no necesitan realizar deliberadamente el esfuerzo que mantiene la prensión.

Como los murciélagos tienen escasa tolerancia a las bajas temperaturas, cuando en la comarca en que viven comienza la estación fría, unos pocos (pues no está generalizado el instinto de la migración) se desplazan hacia regiones más cálidas, y la mayoría practica la hibernación, es decir, se sume en letargo invernal, congregándose en grandes racimos (2), en grutas y oquedados, en donde la humedad ambiente y su aglomeración contribuyen a conservarles el calor.

Durante ese lapso de letargo, viven a expensas de las reservas acumuladas, y reducen al mínimo su actividad respiratoria y circulatoria (una respiración y doce pulsaciones por minuto) y su ritmo vital general.

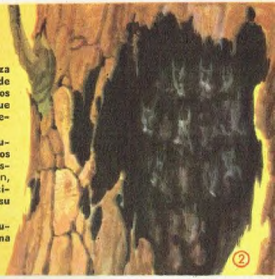

EL VUELO A CIEGAS

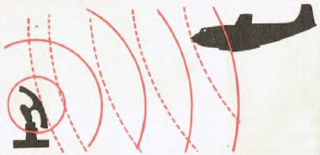

Todos los seres nocturnos tienen grandes ojos, con pupilas extraordinariamente dilatables, capaces de captar el menor rayo de luz. Los murciélagos (salvo algunos zorros voladores) constituyen la excepción, y poseen ojos muy pequeños, de visión débil, con el agravante de que su desplazamiento se realiza habitualmente en plena oscuridad.

Ya en el siglo XVIII, el sabio naturalista italiano Lázaro Spallanzani había reparado en esta anomalía, e investigado cómo el murciélago soslayaba obstáculos y cazaba sus presas, aun estando ciego.

Posteriores investigaciones demostraron que el murciélago emite sonidos ultrasónicos orientadores de sus movimientos (de 50.000 a 100.000 vibraciones por segundo), que el oído humano no registra, puesto que es sensible sólo hasta las 20.000 vibraciones por segundo, pero que el animal percibe perfectamente.

Los sonidos que produce el murciélago mientras vuela, generan ecos útiles que le sirven para informarle de todo tipo de obstáculos que se encuentran dentro de cierta distancia. Debe aclararse que emite diferentes clases de sonidos, variables en frecuencia y longitud de onda, y que con la guía de sus reflejos sortea obstáculos (tales como alambres) y caza insectos.

Suele decirse, por cierto impropiamente, que los murciélagos poseen sistemas de radar (ondas electromagnéticas), cuando lo correcto sería decir de sonar (ondas sonoras) que lo orientan en plena obscuridad. La recepción de tales ondas, parece que se realiza sobre todo mediante los curiosos órganos nasales y el oído. El órgano en forma de herradura, tal el que lleva en su nariz el murciélago de ese nombre, desempeña según lo demostrado por F. P. Moehres, zoólogo alemán, el papel de un "reflector acústico", con el cual explora, mientras vuela, el ámbito circundante.

LA CRÍA DEL MURCIÉLAGO

Comúnmente los murciélagos tienen un solo hijo, al que atienden solícitamente. Nace totalmente desvalido, sin pelo y ciego; la madre lo lleva consigo prendido a la espesa pelambre de su pecho, incluso cuando vuela y caza sus presas. Allí lo amamanta, y lo protege mientras reposa, arrebozado entre sus alas plegadas, a cubierto del frío.

Cuando ya puede valerse de sus propias fuerzas, recibe las primeras lecciones de vuelo, de caza y hasta de natación, y luego, aproximadamente a los dos meses, abandona, ya crecido, el amparo materno para vivir por su cuenta.

Es adulto al cabo de un par de años y puede vivir (según la especie) de una a dos décadas, en muchísimos casos.

El morceguillo recién nacido, adosado al pecho materno, es apenas discernible como otro organismo: tan perfectamente se adhiere al cuerpo de la madre.

Cría del murciélago, aferrada al pecho de la madre.

VARIOS TIPOS DE MURCIELAGOS
(de arriba a abajo)
PANIQUE o KALONG (Pteropus edulis) — Es el gigante entre los murciélagos. Su envergadura llega a un metro con sesenta centímetros.
MURCIELAGO DE HERRADURA (Rhinolophus ferrum-equinum) — Por la monstruosa conformación de su hocico, se lo temía como a un vampiro y como tal era tenido por el vulgo.
MURCIELAGO OREJUDO (Plecotus auritus) — Tiene orejas gigantescas y desproporcionadas, tan largas como el tronco.
MOLOSIDOS — Son murciélagos con cara de perro y cola de ratón. Muy difundidos en América y el Viejo Mundo.
VAMPIRO — El verdadero vampiro se alimenta de sangre.

LAS GUERRAS SAMNITAS

Estatuilla itálica del siglo V antes de Cristo representando a un guerrero samnita.

"LA ciudad de Capua, con sus tierras y sus santuarios, se entrega completamente en rendición voluntaria a los romanos y pide su amistad perpetua y ayuda inmediata", dijeron los embajadores del pueblo de Capua.

Transcurría el año 343 antes de Cristo: la ciudad de Capua estaba amenazada por los samnitas (un pueblo que vivía en el Samnio, territorio que correspondía a los actuales Abruzos y Molise), quienes aspiraban a la conquista de la Campania. El pedido de los embajadores de Capua no podía llegar a Roma más oportunamente: desde hacía dos años, o sea después de la victoriosa guerra llevada a cabo contra los volscos, los romanos estaban pensando ampliar sus conquistas a lo largo del litoral del mar Tirreno. Los senadores romanos no dudaron pues en prometer su ayuda a la ciudad de Capua. Los samnitas, empero, declararon la guerra a los romanos. El conflicto, comenzado en el año 343 a. de J. C., duró más de cincuenta años y pasó a la historia con el nombre de "guerras samnitas".

DOS VALIENTES CAPITANES

Primavera del año 342 antes de Cristo. El ejército romano y el samnita se encontraban comprometidos en dos grandes batallas: una junto al monte Gauro, al noroeste de Nápoles, la otra en las cercanías de la ciudad de Caudio.

El ejército romano que combatía junto al monte Gauro estaba comandado por el cónsul Valerio Corvino, que muy pronto demostró sus condiciones militares.

Desde hacía días los legionarios del cónsul Valerio trataban de derrotar a sus adversarios con furiosos combates. Los samnitas no sólo no cedían, sino que infligían a los romanos gravísimas pérdidas.

Decidido a no darse por vencido, el cónsul Valerio se colocó él mismo en primera línea y, empuñando la espada, ordenó a sus soldados que le siguieran. Incitados por el ejemplo del valiente cónsul, los legionarios romanos atacaron con tal ímpetu a su adversario que, tras pocas horas de furioso combate, lo obligaron a huir. La batalla del monte Gauro estaba por fin ganada en forma definitiva.

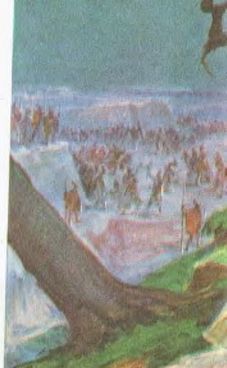

Protegidos por la oscuridad de la noche

De muy distinta manera se fue desarrollando la batalla en las proximidades de la ciudad de Caudio: el cónsul Cornelio Cosso, empujado entre los montes con todo el ejército, había quedado cercado por los samnitas en un estrecho valle. La derrota de los romanos parecía ya inevitable. Pero a Decio Mure, un simple tribuno militar,

LAS HORCAS CAUDINAS

Pero ni romanos ni samnitas habían abandonado la idea de conquistar la Campania. Los primeros en actuar fueron los romanos: en el año 327 antes de Cristo, ocuparon la ciudad de Parténope (la Nápoles de hoy). Pero la reacción de los samnitas fue inmediata: confiado el mando del ejército a un gran caudillo, Cayo Poncio, lo enviaron a Campania contra las tropas romanas.

Los primeros cinco años de guerra fueron favorables a los romanos: consiguieron ocupar buena parte de Samnio.

Vista la imposibilidad de derrotar a los romanos en batalla, Cayo Poncio intentó entonces vencerlos por la astucia. Dispuso que sus tropas se retiraran sobre los montes, cerca de Caudio, e hizo correr la noticia de que había ido a asediar a Lucera (en la Apulia), ciudad aliada de Roma. No sospechando el engaño, los romanos acudieron inmediatamente a ayudar a la ciudad amenazada y, para llegar más rápidamente, decidieron tomar el camino más corto que pasaba por Caudio. ¡Craso error! Cerca de Caudio, la ruta entraba en un valle estrecho y profundo, cuyos montes formaban a la entrada y en la salida del mismo dos gargantas estrechísimas, llamadas Horcas Caudinas. Tras aquellos montes y a la salida del valle, Cayo Poncio había escondido a sus soldados. Y he aquí el desastre. Cruzada la primera garganta y recorrido el valle, los soldados romanos encontraron bloqueada la salida con gruesos peñascos, imposibles de remover.

Se dieron cuenta entonces de la celada, retrocedieron, trataron de salir por donde habían entrado; todo fue inútil: los samnitas habían ocupado en el ínterin también aquella garganta. Rodeados por todas partes, los soldados romanos trataron con desesperado valor de abrirse paso, pero en vano. Después de haber perdido muchos soldados, se vieron obligados a rendirse. ¡Más de 40.000 romanos cayeron prisioneros en manos de los samnitas! (Año 321 antes de Cristo).

los legionarios romanos, guiados por Decio Mure, consiguen ocupar la altura desde la que será posible caer por sorpresa sobre el campamento samnita.

no le parecía que la situación fuera tan desesperada. Advirtió la fácil ocupación de una empinada colina y expuso un atinado plan. El cónsul le confió la difícil empresa.

En plena noche, marchando por el sotobosque, Decio Mure y algunos miles de legionarios consiguieron ocupar la altura sin que el enemigo se hubiera percatado. El valiente tribuno decidió entonces actuar antes de que amaneciera: ordenó a sus soldados asaltar por sorpresa el campo enemigo. Cuando los centinelas samnitas dieron la alarma ya era demasiado tarde: los soldados de Decio Mure habían puesto pie sobre el campo adversario y el ejército del cónsul Cornelio Cosso se disponía a lanzar la ofensiva. Atacados por dos frentes, los samnitas huyeron precipitadamente. No estando en condiciones de continuar la guerra, se vieron obligados a pedir la paz y a reconocer para los romanos el dominio de Capua.

Tras la gran victoria sobre los romanos, Cayo Poncio escribió a su padre (hombre entonces muy célebre entre los samnitas por su gran sabiduría) para consultarle sobre cómo habría de tratar a los enemigos que habían caído en su poder.

El sabio anciano respondió: "O matarlos a todos, o volverlos a mandar a todos salvos a Roma. En el primer caso, antes de que los enemigos rehagan un ejército tan numeroso necesitarán mucho tiempo, y nos dejarán por tanto en paz; en el segundo caso tendremos para siempre el testimonio de su gratitud".

Poncio decidió entonces mandarlos a todos de vuelta a Roma, pero antes quiso someterlos a una gran humillación. Los obligó a pasar inclinados y desarmados bajo el "yugo", o sea bajo una lanza sujeta transversalmente a otras dos, clavadas fuertemente en el terreno.

El senado romano quiso reparar inmediatamente una derrota tan indignante y envió enseguida un nuevo ejército contra los samnitas. La lucha se reanudó con gran furor y sólo al llegar el año 304 los romanos lograron obtener junto a la ciudad de Boviano una gran victoria sobre el enemigo. En la paz que siguió, los samnitas debieron reconocer a los romanos la posesión de la importante región de Campania.

ROMA, DUEÑA DE ITALIA CENTRAL

Pero los samnitas no eran un pueblo que se rindiera tan fácilmente. Y he aquí que se prepararon inmediatamente para el desquite.

Cuando en el año 298 antes de Cristo, etruscos, umbros y galos, ansiosos de derrumbar el poderío romano, se unieron en una liga para combatir contra Roma, los samnitas se apresuraron a aliarse con ellos. Con la ayuda de estos pueblos, los samnitas esperaban poder doblegar para siempre a sus grandes rivales.

Los romanos no se desanimaron: ante tan gran peligro, reaccionaron con fulmínea celeridad. Formados tres ejércitos, marcharon uno hacia Etruria (la actual Toscana) contra los etruscos; el más numeroso a Umbría, donde se había concentrado la mayor cantidad de enemigos; y dejaron el tercero como defensa de Roma.

Semejante estrategia mostró muy pronto ser acertadísima: los etruscos abandonaron a sus aliados y corrieron a defender su tierra. El encuentro decisivo, en el que se enfrentaron 35.000 romanos contra 50.000 aliados, se produjo en Sentino (Umbría). La batalla duró tres días consecutivos: al final, los samnitas fueron completamente derrotados. Impresionados por la aplastante victoria romana, los etruscos, umbros y galos depusieron las armas y trataron la paz con Roma; pero los samnitas no se rindieron aún: confiado un nuevo ejército a Cayo Poncio, intentaron en el año 292 un nuevo desquite. Pero en menos de dos años debieron dejar de lado toda esperanza: su ejército fue deshecho y el mismo Poncio cayó prisionero.

Esta vez fue el verdadero final: después de medio siglo de durísimas luchas, el valiente pueblo samnita se vio obligado a someterse al poder de Roma. También los pueblos de la Italia central que se habían alistado junto con los samnitas, debieron correr la misma suerte. Así, al término de las largas guerras samnitas (año 290 antes de Cristo), el dominio de Roma comprendía parte de Etruria, Umbría, Sabina, Samnio y Campania, con lo cual alcanzaba a casi toda la península.

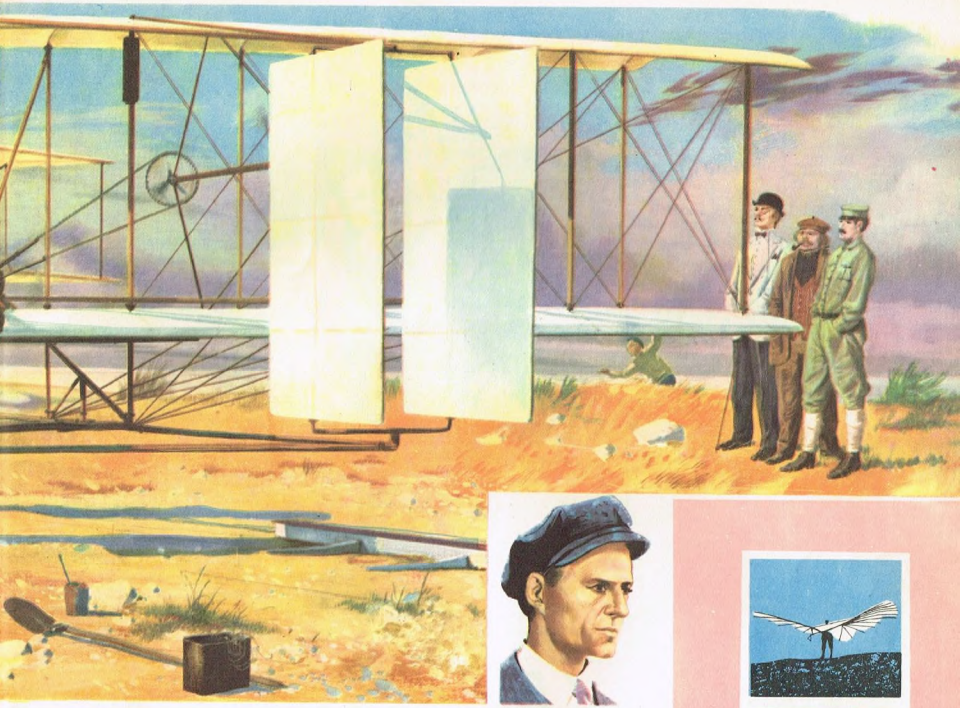

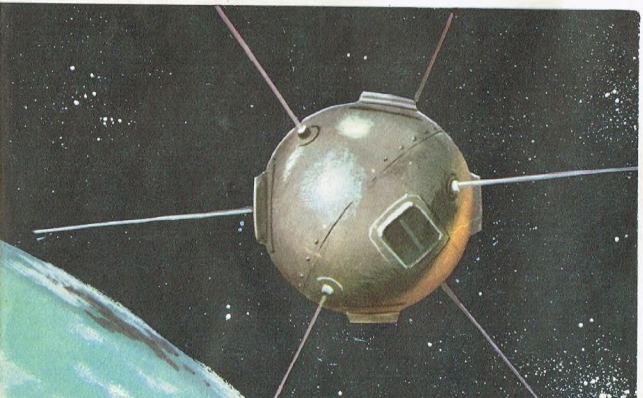

BOLIVIA (generalidades)

Bandera y ubicación geográfica de Bolivia.

ALGUNOS DATOS SOBRE BOLIVIA

Río mayor: Mamoré
Religión: católica
Superficie: 1.098.581 km.²
Capital legal:
Sucre (55.000 hab.)
Capital de hecho:
La Paz (350.000 hab.)
Altitud media del altiplano: 4.000 m.
Población: 3.500.000 hab.
Gobierno: republicano

Bolivia integraba el virreinato del Río de la Plata y solía llamársela Alto Perú. Comenzó a llamarse con el nombre que tiene actualmente en el año 1825, en homenaje a Simón Bolívar, uno de los héroes de la independencia sudamericana. En sus orígenes, Bolivia fue uno de los más extensos Estados de América meridional, junto con Brasil y Argentina. Después, tras una serie de guerras desafortunadas con los vecinos, no sólo quedó reducida a la mitad de su extensión, sino que incluso perdió toda salida al mar luego de la guerra del año 1879.

EL "TECHO DEL NUEVO MUNDO"

El aspecto más característico de Bolivia es el elevadísimo y amplio altiplano que se extiende entre dos cadenas montañosas de los Andes.

En cuanto a la altitud (de una media aproximada de 4.000 metros), el altiplano no hace mal papel frente al del Tíbet, al que suele denominarse "el techo del mundo". Ya que se trata del altiplano más elevado del continente americano, se ha ganado el nombre de "techo del Nuevo Mundo", bien merecido, por cierto.

Al sudeste, donde numerosos y amplios valles facilitan el acceso al altiplano, han surgido las ciudades más importantes de Bolivia.

Arriba a la izquierda: bolivianos con su vestimenta tradicional. Abajo: habitaciones típicas del altiplano boliviano.

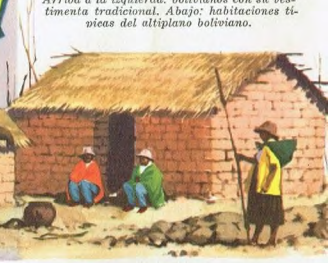

LA MÁS ALTA CAPITAL DEL MUNDO

A casi 3.700 metros de altura, entre el lago Titicaca y el volcán Illimani, se halla La Paz, capital de Bolivia (350.000 habitantes). Entre las grandes ciudades del mundo, La Paz es la más elevada. La capital de Bolivia está situada en una alegre quebrada rodeada por altas montañas.

Pocas ciudades tienen un aspecto tan pintoresco como La Paz: junto a modernos edificios puede todavía admirarse característicos palacetes de estilo barroco, construidos en la época colonial.

El volcán Illimani, cerca de La Paz.

DOS IMPONENTES CADENAS

Otro aspecto característico del territorio boliviano son las dos colosales cordilleras que limitan por el este y el oeste al gran altiplano central.

Tanto en una como en otra cordillera se alzan montañas que son verdaderos colosos. Algunas de sus cumbres sobrepasan los 6.500 metros de altura. El monte Sajama, en la cordillera occidental, alcanza los 6.784 metros, y el Ancohuma, en la oriental, llega a los 6.550.

El ferrocarril Antofagasta-La Paz, que cruza la cordillera occidental, pasa por ciertos puntos a más de 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

UNA EXTENSA LLANURA

Toda la parte oriental del territorio de Bolivia está ocupada por una amplia zona casi llana, muy poco ondulada. La única parte fértil de esta llanura es la cruzada por los ríos Beni y Mamoré. En la estación de las lluvias, sin embargo, estos ríos inundan extensas zonas, transformándolas en inmensos y malsanos cenagales. El resto de llanura, es decir la zona que limita con Paraguay, es árido y casi totalmente deshabitado. A lo largo de las riberas de los ríos Beni y Guaporé existen extensas selvas de tipo ecuatorial, hasta el límite con Brasil.

A Bolivia pertenece gran parte del mayor y más singular lago de América del Sur: el Titicaca. Se encuentra en la zona más elevada del altiplano, a 3.812 metros de altura. El Titicaca es famoso por la extraordinaria transparencia de sus aguas, que tienen magníficos reflejos azulados. El gran lago es navegable por embarcaciones de gran tamaño y representa el mejor medio de comunicación entre Bolivia y Perú.

Este maravilloso lago tiene una superficie de unos 8.400 km.² y podrían navegar por él buques de gran porte (si fuera posible transportarlos hasta sus riberas), pues tiene una profundidad media de alrededor de 200 m. y, en algunos lugares, hasta de 272. La temperatura relativamente elevada de sus aguas (9° en invierno) permite la existencia de una extensa fauna ictícola, la cual da vida a una actividad pesquera que realizan aldeas indias de sus orillas.

UNA VEGETACIÓN MUY VARIADA

A causa de las diferentes condiciones climáticas (frío y seco en el altiplano, benigno en los valles de las cadenas montañosas, cálido-húmedo en la llanura), la vegetación es muy variada.

En la llanura abundan las selvas, de las que se extraen magníficas maderas (nogal brasileño y caobo). Las plantas típicas del altiplano de Bolivia son los cactos y la "Stipa ichu" (una gramínea). Las zonas más bajas son aptas para los cultivos. Los valles de la cordillera Real se prestan para cultivos tropicales (cacao, café, tabaco, bananero, caña de azúcar, etcétera).

EL LAGO MÁS ALTO DEL MUNDO

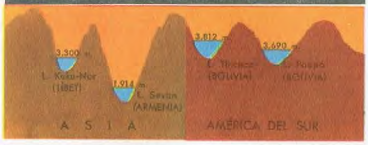

Representación esquemática de los lagos más altos del mundo.

AGRICULTURA POCO DESARROLLADA

Las poco favorables condiciones climáticas y los anticuados métodos de cultivo impiden que en Bolivia exista un gran desarrollo de la agricultura. Los productos más importantes son la caña de azúcar, la papa, el trigo, la cebada y el centeno. Plantas típicas de Bolivia son la coca (de la que se obtiene la cocaína), el caucho y la quina. Las únicas industrias que tienen cierta importancia en el país son las alimenticias (azucarera, fábricas de pastas, queserías, etc.) y las textiles.

VALIOSOS PRODUCTOS DEL SUBSUELO

La mayor riqueza del país está representada por sus recursos minerales. Bolivia es la segunda del mundo como productora de estaño (15.000 toneladas anuales). Otros valiosos productos del subsuelo son plata, cobre, bismuto, plomo, cinc, hierro y azufre.

Desde hace algunos años, se han descubierto considerables yacimientos de petróleo. Toda la parte occidental del país, desde los límites con Perú hasta los límites con Argentina, puede considerarse zona petrolífera. Por el momento se explotan yacimientos en las cercanías de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz (430.000 toneladas anuales).

COMUNICACIONES

Por la naturaleza de su suelo, Bolivia no cuenta con grandes comunicaciones carreteras. Las mejores se encuentran en el altiplano y en los valles.

La red ferroviaria se limita a cubrir la parte occidental del país. La navegación lacustre y fluvial se realiza en el lago Titicaca y los ríos Beni y Mamoré, al norte.

Bolivia está unida con los principales países del continente americano por modernas líneas aéreas.

Casi el 25 % de los habitantes de La Paz está formado por indios que viven aún hoy respetando sus antiguas tradiciones. Los indios forman el 55 % de la población total del país y constituyen un elemento típico dentro de su formación social actual. Se realizan considerables esfuerzos para incorporarlos al ritmo de progreso económico que se busca imprimir al país.

Otras ciudades de Bolivia son, en orden de importancia, Cochabamba, Oruro, Sucre y Santa Cruz; esta última es el único gran centro del oriente de Bolivia.

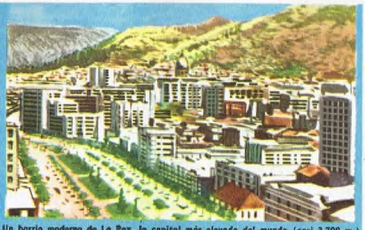

Un barrio moderno de La Paz, la capital más elevada del mundo (casi 3.700 m.)

PRODUCTOS IMPORTADOS
Trigo, maquinaria, neumáticos, lubricantes, automotores, entre muchos otros.
BOLIVIA
PRODUCTOS EXPORTADOS
Estaño, cobre, cinc, plata, plomo, petróleo, caucho.

LA SOCIEDAD FRANCESA EN EL SIGLO XVIII

"¿QUÉ es el tercer estado? ¡Todo! ¿Qué ha sido hasta ahora en el orden de la Nación? ¡Nada! ¿Qué quiere ser? ¡Algo!" Así escribía en enero del año 1789 el abate Sieyès. Estas palabras suyas, que pronto se hicieron famosas, explicaban en forma precisa la situación y las aspiraciones del pueblo francés.

De hecho el "tercer estado" (una de las tres divisiones medievales de la población de Francia) cubría casi el 95 % de toda la población francesa, que llegaba entonces a los 25 millones de habitantes. Para comprender acabadamente el significado de las palabras del abate Sieyès, hace falta tener una idea clara sobre las condiciones de las tres clases sociales en que estaba dividido entonces el pueblo francés.

Las tres clases, llamadas "estados", eran las siguientes: el clero (el primer estado), la nobleza (el segundo estado) y el tercer estado o estado llano (que comprendía todo el resto de la población y formaba la abrumadora mayoría).

LAS CLASES PRIVILEGIADAS

Luis XIV, en el siglo XVII, para llegar a ejercer un poder absoluto, privó a la nobleza y al clero de toda autoridad política. Sin embargo, para evitar que eclesiásticos y nobles se rebelaran ante esta su decisión, Luis XIV les dio una compensación: instituyó para ellos gran cantidad de cargos en la corte, los que, sin exigir trabajo alguno, daban derecho a espléndidas retribuciones.

Y hay más: no sólo los liberó del pago de todo tipo de impuesto, sino que conservó para ellos el derecho de exigir tributos a aquellos que vivían en tierras de su propiedad. Un siglo después, durante el reinado de Luis XVI, gozaban aún de dichos privilegios. Se calcula que en la corte de Luis XVI había cerca de 15.000 personas, la mayor parte de las cuales era de familia noble. Entre el año 1774 y el 1789, los gastos de la corte alcanzaron un monto anual de más de 40 millones: cifra que para aquellos tiempos era francamente pasmosa. Buena parte de tal suma servía para pagar a los nobles, quienes llevaban en la corte una vida tan dispendiosa como ociosa.

Naturalmente, para hacer frente a tales gastos, no había más que un medio: imponer fuertes impuestos a los integrantes del "tercer estado".

En Francia, los nobles del siglo XVIII vestían trajes que costaban ingentes sumas.

Por las calles de París en el siglo XVIII. Las fastuosas vestimentas, la

LA CLASE SACRIFICADA

"¿Quién es el que trabaja —escribía todavía el abate Sieyes— en el ejército, en la Iglesia, en la administración de justicia y en la administración pública? ¡El tercer estado! El provee el 90 % del personal y es el encargado de realizar lo más pesado y lo más penoso. Pero los puestos que reportan honores y dineros están exclusivamente en manos de los nobles. El tercer estado ¡está excluido de ellos!". Lo que escribía Sieyès era una gran verdad.

En efecto, a pesar de que el bienestar de Francia dependía únicamente del trabajo inteligente de la burguesía, o sea del conglomerado de hombres de negocios (industriales, comerciantes y negociantes) y de los profesionales (médicos, ingenieros, abogados, etc.), los cuales pertenecían al tercer estado, ellos no podían acercarse a los cargos de mayor importancia. Ni tampoco poseían el derecho de formar parte del gobierno ni de discutir los impuestos que estaban obligados a pagar a los poderes del Estado.

Mucho más mísera era aún la situación de obreros y campesinos. Los sueldos que a estos se pagaban eran bajísimos, misérrimos, y la escasez de trabajo era tanta que sumaban legión los que se

lujosas carrozas y los palacios de los nobles y del clero contrastaban con los tugurios en que vivía y la miseria que padecía la inmensa mayoría del pueblo.

veían obligados a subsistir en la mayor miseria. Se calcula que hacia la mitad del siglo XVIII había en Francia más de un millón de mendigos. "En París —escribía en el año 1750 el marqués de Angerron— los pordioseros abundaban como hormigas. El día en que el hijo del rey y su esposa fueron a la iglesia de Nôtre Dame, encontraron más de dos mil mujeres de aquel barrio, quienes les gritaron: "¡dadnos de comer o moriremos de hambre!" El mismo Angerron nos informa de que en Turena, una región de Francia, los hombres llegaron a alimentarse con hierba y con pan de avena.

Una gran parte de las familias pertenecientes al tercer estado vivía en la miseria.

UN REY INCAPAZ

Luis XVI

Cuando en 1774 Luis XVI subió al trono de Francia, la situación de la nación era francamente desastrosa: los insensatos derroches de la corte y las guerras que se habían sucedido durante más de un siglo, casi sin interrupción, habían obligado al Estado a contraer enormes deudas públicas.

En un primer momento, pareció que Luis XVI tenía intenciones de aplicar algún remedio a tan catastrófica situación. Llamó al gobierno a Turgot, el gran economista, quien declaró que si se quería salvar a Francia del caos, actuando con justicia, había un solo medio: limitar los gastos de la corte y hacer pagar los impuestos no sólo al tercer estado sino también a las clases privilegiadas.

La corte en pleno, apoyada por la reina María Antonieta, se opuso con todas sus fuerzas. El rey se dejó convencer por los nobles y alejó de sus funciones de ministro a Turgot.

Esta actitud del soberano no sólo agravó la ya desastrosa situación de Francia, sino que hizo crecer aún más el descontento del tercer estado. Semejante estado de cosas no podía ciertamente durar mucho tiempo y llevaba al desastre.

Ya que la nobleza y el clero, apoyados por el rey, no sentían el deber de reparar tanta injusticia, el pueblo decidió hacer justicia por su mano. Y estalló entonces en Francia una de las más sangrientas revoluciones que recuerda la historia.

EL ARROZ

CADA año se cosechan en el mundo 700 millones de toneladas de cereales. Una cifra verdaderamente colosal. Corresponde un promedio de casi 250 kilogramos por cada habitante de la Tierra.

De todos los cereales (trigo, arroz, maíz, centeno, avena, mijo, cebada) el arroz ocupa desde hace algunos años el primer puesto en la producción mundial: más de 200 millones de toneladas.

Desde hace siglos el arroz es el alimento más utilizado, a veces el único, por todos los pueblos de Asia; hoy, casi mil millones de asiáticos se nutren principalmente con este cereal. Pero también en los países occidentales ha ido aumentando en los últimos decenios la producción de arroz; sea por los más modernos medios de cultivo que permiten mayor rendimiento, sea también porque se ha descubierto que este alimento posee un notable valor nutritivo, superior, en ciertos aspectos, al mismo trigo.

ORIGEN Y DIFUSIÓN DEL ARROZ

El arroz tiene dos regiones de origen: el Extremo Oriente —probablemente Indochina— y los países sudoccidentales de África.

El cultivo del arroz es antiquísimo. En algunos textos chinos se dice que el emperador Chin-Nong, que vivió hacia el año 2800 antes de Cristo, presidía todos los años los ritos del comienzo de la siembra.

Desde China el cultivo comenzó a extenderse y difundirse por toda el Asia oriental y, después, por la India. Con Alejandro Magno el arroz comenzó su camino hacia el oeste. Los griegos y los romanos no lo cultivaban, pero lo adquirían en Asia y lo utilizaban solamente para preparar dulces o elaborar bebidas alcohólicas. Por fin la expansión árabe llevó el cultivo del arroz primero al África y luego a España (siglo VIII después de Cristo), donde se producen calidades famosas, principalmente en la región valenciana.

PAÍSES QUE PRODUCEN ARROZ

El cultivo del arroz es característico de los países tropicales y subtropicales. En efecto, este cereal necesita, para crecer, calor y humedad. Pero, gracias a la irrigación, puede crecer también en las zonas templadas. Por tanto, se cultiva en todas las partes del mundo; no hay continente en el que sea totalmente desconocido.

ASIA - El 93 % del arroz producido en el mundo se cultiva en Asia, y los países de este continente son los mayores consumidores. La gran densidad de población de aquellas regiones obliga a cultivar cada palmo de tierra. En la India, por ejemplo, el arroz se encuentra hasta a 2.400 metros de altitud y se lo ha hecho crecer hasta en las laderas de las montañas trabajadas en forma de terrazas.

Uno de los países donde con más intensidad se cultiva es Birmania. El territorio de esta nación se nos presenta como una inmensa extensión de tierra sumergida; sobre las apretadas calzadas que delimitan los arrozales o en medio de los mismos campos se mueve una población atareada, que vigila, regula el agua y cuida atentamente el valioso cultivo. La mayor parte del producto se exporta especialmente a China, nación que, con más de 600 millones de habitantes, es la mayor productora de arroz; tan grande es el consumo de arroz entre los chinos. Durante mucho tiempo en China el arroz fue la moneda corriente. Este alimento es tan común entre los chinos que la expresión "ir a comer" se dice "chih fan" que significa "ir a comer arroz". En la mayor parte de los países asiáticos el cereal no es trillado después de la cosecha. Sólo la cantidad de consumo diario se la va quitando día a día de la panoja (así se llaman las "inflorescencias" del arroz) y se separan los granos de la cascarilla en característicos morteros. Esto es necesario porque el clima cálido-húmedo de aquellas regiones no permitiría una larga conservación del arroz descascarado.

También el Japón, a pesar de su gran producción, importa anualmente un millón de toneladas.

Embarcación destinada al transporte de arroz, en Birmania.

LOS MAYORES PRODUCTORES DE ARROZ
(en miles de toneladas)

Australia 50 | Argentina 200 | Colombia 300 | España 400

ÁFRICA La producción de África es de unos 4 millones de toneladas; las zonas de más intenso cultivo son el bajo Nilo y el Senegal.

EUROPA La nación que produce más arroz en Europa es Italia. En este país fue introducido el cultivo en Campania por los aragoneses, a mediados del siglo XV y se difundió rápidamente al valle del Po. A fines del siglo XIX se cultivaban más de 200.000 hectáreas de arroz. Hoy la superficie cultivada es reducida respecto

Arrozales cultivados en recuadros regulares, en Birmania.

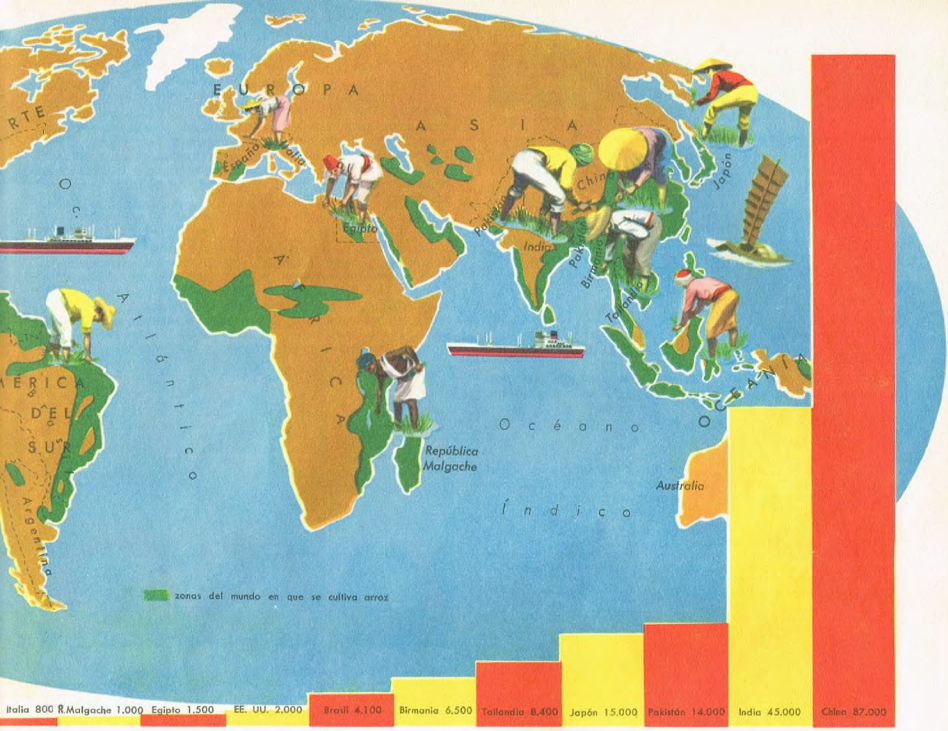

a la de hace un siglo, pero por métodos de cultivo más eficaces se cosecha una cantidad mayor: casi 800.000 toneladas anuales.

La segunda nación productora en Europa es España; después, y muy distanciadas, la siguen Francia, Grecia y recientemente (los primeros arrozales fueron plantados en el año 1936) Hungría.

AMÉRICA - Los mayores productores de arroz en América del Norte son los Estados Unidos; en América del Sur se cultiva intensamente en el llano amazónico brasileño. En Argentina, los cultivos se encuentran en las provincias de Corrientes, Entre Ríos y Tucumán. Se lo produce también en Colombia, Venezuela y América Central.

Cultivo de arroz en la isla de Java.

AUSTRALIA

El cultivo del arroz está poco extendido, pero se realiza con sistemas modernos. La producción alcanza a cubrir el consumo interno.

QUÉ ES EL ARROZ

El arroz (Oryza sativa) **es una planta anual de la familia de las gramíneas.**

El tallo de la planta lleva una inflorescencia de tipo panoja que termina en espigas que contienen de 40 a 400 granos, según las variedades.

El arroz es un alimento sano, de fácil digestión; es rico en proteínas (6-7 %), **en amidas** (casi 80 %), **en vitaminas B y E, y puede suministrar al hombre 350 calorías por hectogramo** (el pan 300, **y la carne de vaca 136).**

El cultivo del arroz requiere intenso trabajo, sobre todo para la extirpación de hierbas parásitas; por eso se ha desarrollado en regiones de mucha densidad de población, donde hay abundancia de mano de obra económica.

LA DENTICIÓN

ALGUNOS estudiosos sostienen que el hecho de nacer con algunos dientes es un signo seguro de carácter enérgico y despótico. Según ellos, dos entre los más grandes absolutistas de la historia, Napoleón y Luis XIV, habrían nacido ya con sus dientes. Puede darse el caso que tuvieran razón, pero conviene advertir que nacer con uno o más dientes es un caso realmente poco común. Normalmente, nosotros nacemos sin dientes, pero en compensación tendremos, en el curso de nuestra vida, dos denticiones, conforme se expone en esta nota.

LA DENTICIÓN DE LECHE

Se llama así la primera dentición, porque ella hace su aparición cuando el niño se alimenta todavía, casi exclusivamente, con leche. En realidad, normalmente, los primeros dientes comienzan a salir alrededor del sexto mes de vida. Esta dentición se completa cuando el niño ha pasado su segundo año de edad.

UN ORDEN BIEN PRECISO

Antes de continuar, debemos hacer notar que el desarrollo de cada parte de nuestro cuerpo está sujeto a una serie de leyes bien precisas. Incluso la aparición de los dientes se verifica según un orden bien determinado. En la siguiente ilustración está indicada la forma en que se realiza la primera dentición.

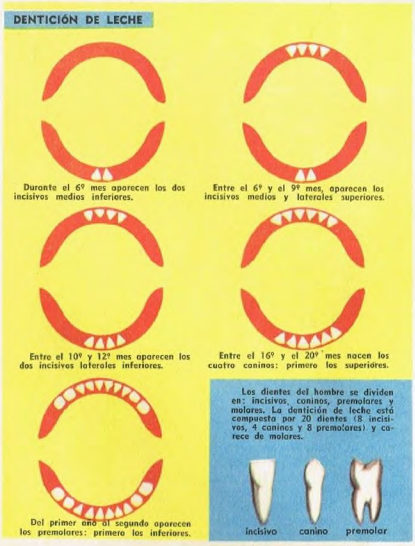
DENTICIÓN DE LECHE
Durante el 6º mes aparecen los dos incisivos medios inferiores.
Entre el 6º y el 9º mes, aparecen los incisivos medios y laterales superiores.
Entre el 10º y 12º mes aparecen los dos incisivos laterales inferiores.
Entre el 16º y el 20º mes nacen los cuatro caninos: primero los superiores.
Del primer año al segundo aparecen los premolares: primero los inferiores.
Los dientes del hombre se dividen en: incisivos, caninos, premolares y molares. La dentición de leche está compuesta por 20 dientes (8 incisivos, 4 caninos y 8 premolares) y carece de molares.
incisivo
canino
premolar

ALTERACIONES DE LA PRIMERA DENTICIÓN

Para hacer su aparición, los dientes deben superar diversos obstáculos (periostio, encía, etc.) A veces, estos obstáculos no dan paso fácilmente al avance del diente. Pero como éste tiende inexorablemente a salir, puede provocar la irritación de aquellas partes que se oponen a su avance. A causa de esto, suelen inflamarse las encías; inflamación que puede extenderse al paladar e incluso al resto de la cavidad bucal. Estos trastornos influyen sobre las condiciones de salud del niño.

LA DENTICIÓN PERMANENTE

Los dientes de la dentición de leche suelen llamarse provisionales porque en cierto momento de nuestra vida caen, para dejar paso a los otros dientes. Esta sustitución se inicia alrededor de los 6 años de edad y dura hasta los 15. En este período aparecen incluso los molares, que, como dijimos, faltan en la dentición de leche.

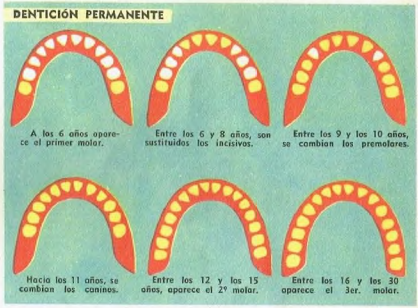
DENTICIÓN PERMANENTE
A los 6 años aparece el primer molar.
Entre los 6 y 8 años, son sustituidos los incisivos.
Entre los 9 y los 10 años, se cambian los premolares.
Hacia los 11 años, se cambian los caninos.
Entre los 12 y los 15 años, aparece el 2º molar.
Entre los 16 y los 30 aparece el 3er. molar.

El último en aparecer es el tercer molar y su nacimiento puede tener lugar aun en el hombre adulto (algunas veces cerca de los treinta años de edad); suelen llamarlo molar del juicio. Esta dentición es la definitiva y por esta razón es llamada permanente.

CÓMO CAEN

Al aproximarse la edad de la dentición permanente, en la parte profunda de ambos maxilares se desarrolla el siguiente fenómeno: mientras se va formando la corona (parte del diente que sobresale de la encía) y la raíz del diente permanente, la raíz de los provisionales se va adelgazando hasta desaparecer. De esta manera, los dientes de leche sólo quedan unidos a los huesos por medio de la encía. Basta entonces un leve empuje de los otros dientes en desarrollo para determinar la caída de los mismos. La sustitución se va haciendo en el mismo orden en que aparecieron los dientes de leche. La dentadura definitiva está compuesta por 32 dientes: 8 incisivos, 4 caninos, 8 premolares y 12 molares. Como hemos dicho, esta es la dentadura permanente. Por tanto, si por cualquier causa, uno de estos dientes cae o es extraído, no vuelve a salir jamás.

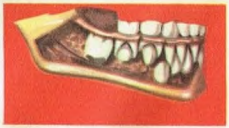

Dientes permanentes en formación.

ESTEBAN DE LUCA

UNIÓ a sus virtudes cívicas el talento literario con el cual dio forma al primer canto dedicado a la emancipación americana. La libertad argentina, la decisión admirable de las mujeres que intervinieron en la epopeya, la solidaridad y la abnegación de los pueblos que lucharon por un ideal, acicatearon la febril inspiración del poeta y se volcaron en los versos de su "Marcha Patriótica", aparecida en "La Gaceta" del 15 de noviembre de 1810 y coreada luego en cuanta asamblea patriótica festejó el triunfo.

De Luca fue uno de aquellos espíritus admirables que, educados en la servidumbre mental y política del sistema colonial, surgieron bruscamente convertidos en tribunos, publicistas, legisladores o en industriosos técnicos de la guerra, capaces de improvisarse tácticos y forjadores. Fabricó con sus manos las armas, cantó con su lira las victorias, inscribió su nombre entre los de quienes exaltaron a los campeones de la gesta, fue a la vez artesano y artista, obrero e intelectual, dominado por el santo fervor revolucionario.

La "Marcha patriótica", saluda con letra sencilla y breve el advenimiento de la "dulce patria":

Sudamericanos	De la dulce patria
Mirad ya lucir	La aurora feliz.

Tres sentimientos civiles asoman con persistencia a lo largo de la canción: el primero es el de la solidaridad americana que une a toda América; sigue a éste el sentimiento de la libertad, exteriorizado cuando aún se invocaba a Fernando VII; un tercer sentimiento aflora de la noble invocación de la mujer, en cuyas manos el poeta deposita los lauros caballerescos, destinados a recompensar el empeño de los paladines que combaten por la causa sagrada de la patria.

Cuando la Asamblea de 1813 sancionó el Himno de Vicente López, la composición de Esteban de Luca perdió cierta actualidad, mas no por eso dejó de cantarse en muchas fiestas populares. Su ingenua sencillez, su venerable intención, su antigüedad, el sentido histórico y la emoción estética de sus estrofas, le confieren valor permanente y la sitúan en nuestras escuelas como portadora de vibrante emoción cívica.

Después de la "Marcha patriótica", el poeta publicó una "Oda al gobierno revolucionario de 1812"; otra, "A Montevideo rendido" (1814); una tercera "A la victoria de Chacabuco" (1817); la cuarta, "Al triunfo de Cochrane sobre el Callao" (1810), y la quinta, "Al pueblo de Buenos Aires" (1822). El "Canto a la victoria de Maipo" (1818), dedicado a San Martín por la Secretaría de Estado, y un "Canto lírico a la libertad de Lima" (1821), escrito por encargo del gobierno, completan la serie de odas que merecieron el aplauso de Martín Rodríguez, del ministro Rivadavia y del Libertador, quien remitió al glorioso bardo una expresiva carta como testimonio de gratitud y admiración, por sus páginas enardecidas en fuego patrio.

Luca, elegíaco, inspirado, sincero e ingenuo, tiene su sitio entre los poetas más insignes de la intrépida generación revolucionaria.

FRAGMENTO:

CANTO LÍRICO A LA LIBERTAD DE LIMA

No es dado a los tiranos
Eterno hacer su tenebroso imperio
Sobre el globo infeliz. Hirviendo insanos
A doquier el terror, el llanto, el duelo,
La viudez y orfandad: en vano el trono
Ven con ardiente celo
Guardar a los ministros de su furia;
En vano fieras desde el alto asiento
De su injusto poder, miran los males
De pueblos oprimidos, y obedientes
Por largo espacio al ímpetu violento
De su cruel ambición; ya las señales
De su ruina y oprobio están presentes:
Llega por fin el día en que hasta el polvo
Su soberbia humillada
Será de las naciones execrada.
. . . . . .
Cuando allá en los altos Pirineos
Hasta el soberbio muro gaditano,
Los brillantes trofeos
Las águilas francesas anunciaban
Del César más altivo heroicos gritos,
Por todo el mundo resonaban
Contra la antigua España y sus decretos,
Que del colono con la sangre escritos,
A eterna esclavitud la condenaban.
Diez años a los hijos de Colombia
Sobre los montes y tendidos llanos,
Vio el sol entre fatiga
Y muerte y destrucción, la horrenda liga
Combatir de los bárbaros tiranos,
Invocar de la patria el santo nombre,
Y constantes y fieles
Su vida consagrarle y sus laureles.
Más súbito, al estruendo formidable
Y confuso clamor, alto silencio
Se sigue, comparable
Al que vemos reinar en el Océano...
. . . . . .

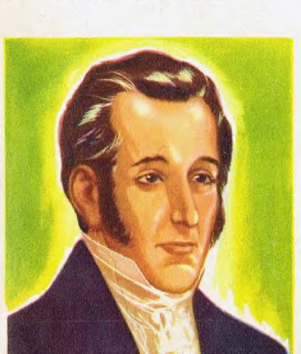

ESTEBAN DE LUCA (1786-1824)

En el fondo del mar, frente al banco inglés, yace Esteban de Luca, artesano y orfebre, poeta y gladiador de la libertad, cantor y romancero de la grandeza de los pueblos americanos.

Halló tan singular sepultura cuando el barco que lo traía de Brasil (a donde había ido como secretario de don Valentín Gómez, en misión diplomática) encalló luego de haber desviado el rumbo, en las peligrosas canales. Saltó el náufrago sobre una frágil balsa y trató de alejarse del zarandeado bergantín Agenor, cuando un golpe de ola lo arrastró al fondo del océano.

Tan trágico fin no condijo con la vida sedentaria y tranquila del hombre que había puesto sus afanes al servicio de la libertad, del ingenioso forjador de armas, del yate cuya obra perdura por su identificación con el sentimiento de Mayo y con las más puros y excelsos ideales de la patria naciente.

Don Esteban de Luca y Patrón nació en Buenos Aires el 22 de agosto de 1786. En el Colegio Carolino, junto con López, Varela y Rivadavia estudió latinidad, entrevió la doctrina que desde el siglo XVIII minaba la envejecida escolástica y cursó filosofía con el eminente don José Joaquín Ruiz.

Cuando los ingleses sacudieron la apatía colonial, se enroló en las huestes de la defensa, vistió uniforme de subteniente y peleó en el tercer batallón de Patricios.

Ese fue su bautismo de fuego. De allí en adelante, su espada estaría al servicio de los ideales de la revolución. Las necesidades de la guerra le enseñaron a fabricar armas y así como el héroe de "La Eneida" recibió las suyas de Vulcano, este heroe porteño las hizo él mismo, para distribuirlas entre sus compañeros de epopeya. Bajo la dirección del maestro Angel Monasterio tomó su sitio en el primer arsenal argentino, dirigió personalmente la fabricación de sables y cañones, se transformó en industrioso técnico de la guerra.

¿Quién enseñó a don Esteban de Luca la física de los tiempos, la química de las pólvoras, la matemática de los fusiles?... En parte, aquella modesta escuela de matemáticas fundada por Belgrano; en parte, las enseñanzas de Monasterio; en mucho, su propia determinación, fortalecida por inspiración apolínea y por su lírismo heroico.

Hizo la guerra casi siempre en la trastienda, en la usina, en el lugar que, no por oscuro, es menos sacrificado. Y la hizo, también, armado de la pluma, armado de la estrofa, armado del canto como de una coraza o de un fusil cuyo gatillo disparó con serenidad.

Su trágica muerte conmovió a Buenos Aires. Olegario Andrade recogió el episodio del naufragio —al cual la leyenda confería visos de inmortalidad— y lo contó en "El arpa perdida", con el acento elegíaco de las lamentaciones más sinceras y con la emoción con que se lloran los seres más queridos.

ENCICLOPEDIA estudiantil

NUESTRA LÁMINA CENTRAL

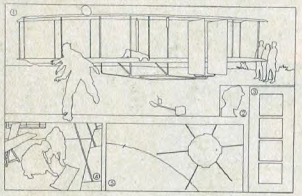

EL VUELO DEL HOMBRE

"La tierra y el mar se oponen a nuestro paso, pero el cielo está abierto y por ese camino iremos".

Esas fueron las palabras dirigidas por Dédalo a su hijo Icaro, prisioneros ambos dentro del Laberinto de Greta. Cierto es que ellas pertenecen a la mitología griega, pero no dejan de ser la expresión del deseo de los hombres de épocas muy antiguas, que aspiraban a volar como las aves.

La conquista del aire ha tenido sus precursores: Arquitas de Tarento (año 400 a. de J. C.); Rogelio Bacon (siglo XIII); Leonardo de Vinci (siglo XV); el marqués de Baqueville (siglo XVIII); los hermanos Montgolfier (1783); Otto Lilienthal (siglo XIX); Clemente Ader, que logró, en 1897, realizar un vuelo de 300 metros, aunque el aeroplano cayó.

LOS HERMANOS WRIGHT

Wilbur y Orville Wright eran hijos de un pastor norteamericano residente en Dayton (Ohio). Los jóvenes, aficionados a la mecánica, se entusiasmaron con un regalo de su padre, un ingenioso planeador, y se propusieron construir un modelo en que ellos mismos pudieran volar.

M. O. Chanut, un maestro de la ciencia aeronáutica, los ayudó con sus consejos.

En el transcurso de unas vacaciones pasadas en Carolina del Norte, en 1900, practicaron vuelos en planeador. Pero aspiraban a construir un aparato que, siendo más pesado que el aire, consiguiera elevarse. El 17 de diciembre de 1903, Wilbur Wright voló en Springfield 284 metros en 59 segundos, sobre una aeroplano que pesaba 335 kg. En octubre de 1905, consiguió mantenerse en vuelo más de media hora.

Desde entonces los progresos han sido realmente sorprendentes: el helicóptero (1923); el avión de propulsión de chorro (1938, con antecedentes en 1930); el vuelo supersónico (1947); los cohetes interplanetarios.

En los últimos tiempos, el hombre ha superado con mucho sus hazañas anteriores: el 12 de abril de 1961, una nave cósmica rusa con un hombre a bordo, Yuri Gagarin dio vuelta a la tierra en 108 minutos y regresó sano y salvo. Pocos días después, Alan B. Shepard, de los Estados Unidos, realizó con éxito su viaje espacial.

Estas hazañas abren nuevos caminos al hombre de nuestros días. Roguemos que ellos lleven a la paz.

1) Wilbur Wright realiza su hazañas.
2) Wilbur Wright, unos de los hermanos constructores del primer aeroplano con motor.
3) Fases del vuelo del aparato volador construido por el alemán Lilienthal. En sus experiencias se inspiraron los Wright.
4) Los hermanos Wright proyectan el primer aeroplano con motor.
5) Vehículo en órbita circunterrestre.

YA ESTÁN EN VENTA...

...las tan solicitadas TAPAS - LIBRO del volumen III que permitirán seguir encuadernando los números de ENCICLOPEDIA ESTUDIANTIL para dar forma a la más completa, moderna y actualizada colección del saber humano.

Estas TAPAS - LIBRO facilitarán la encuadernación de las revistas que usted adquiere semanalmente y con ellas podrá formar la más práctica y económica enciclopedia que nadie podría ofrecerle.

Consecuentes con nuestro propósito de poner al día la edición de las TAPAS. LIBRO muy pronto aparecerá también el volumen IV.

Con cada TAPA - LIBRO se entrega GRATIS un índice alfabético por materias. Adquiera la suya (volumen III) de su vendedor habitual, al precio de $ 40 para todo el país.

EDITORIAL CODEX S. A. Bolivar 578 - Buenos Aires

ENCICLOPEDIA ESTUDIANTIL. Publicación semanal ilustrada del conocimiento humano para la juventud. Director: Nicolás J. Gibelli.
Copyright by Fratelli Fabri S.R.L., Milán, Italia, años 1959, 1960 y 1961. Copyright by Picadilly S. A., Av. 18 de Julio 1707, Montevideo, Uruguay, para las ediciones en castellano, año 1961. Copyright by Cía. Chilena de Ediciones, Mac Iver 142, Santiago de Chile, para la República de Chile, año 1961. Copyright by Cía. Venezolana de Publicaciones, Edificio Principal a Santa Capilla Nº 4, Caracas, para la República de Venezuela, año 1961. Copyright by Central Peruana de Publicaciones, Jirón de la Unión 284, 3º, Lima, para la República de Perú, año 1961. Copyright by Editorial Publex S. A., para la República de Colombia, año 1961. Copyright by Editorial Publex S. A., para la República de México, año 1961.

Correo Aarrtido Clase B
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN Nº 6459

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS Y VENTA DE NÚMEROS ATRASADOS: DISTRIBUIDORA UNIVERSAL DE PUBLICACIONES S. R. L., BRANDSEN 1868/1870 - T. 21 - 6426 y 7392.